ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Expediente: 2019-051

En la Sala de reuniones de Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***14:30 horas del día 23 de octubre de 2019***, se reúne la Mesa de Valoración al efecto se reúne la Mesa de Valoración al efecto de la apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas correspondiente a la licitación:

"Contratación de la campaña de promoción "Aceitunas de España" en India"

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.-**
  - **Doña María Lara Quinlan -** Directora del Área de Promoción y Red Exterior.
- **VOCALES.-**
  - **Doña Rosa de Leyva Manchón –** Jefa de la División Promoción y Atracción de Inversiones.
  - **Doña Araceli Sánchez-Laulhé** – Jefa de la División Económica-Financiera.
- **SECRETARÍA.-**
  - **Doña Matilde Fuertes Fuster -** Asesora Jurídica y de Contratación.

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, procediendo a comunicar lo siguiente:

El pasado 9 de octubre de 2019 se invitó a las dos empresas **INQUVE BUSINESS DEVELOPEMENT, S.L.N.E. y BALDASSARE, S.L.U.**, solicitantes de participación en la presente licitación y que han acreditado cumplir con los requisitos objetivos establecidos en la licitación, a presentar oferta dándole un plazo hasta el 21 de octubre de 2019.

Las empresas **INQUVE BUSINESS DEVELOPEMENT, S.L.N.E. y BALDASSARE, S.L.U.,** presentaron propuestas el 21 de octubre de 2019, una primera propuesta técnica y económica, dentro del plazo establecido tal y como se recoge en el certificado de recepción de ofertas.

Se procede por tanto en el presente acto a las aperturas de las ofertas presentadas por dichas empresas.

Acto seguido, se determina conveniente solicitar un informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico para que realice una primera valoración de la proposición de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita el correspondiente informe de evaluación técnica y determine asimismo los aspectos a negociar en su caso.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIA	**VºBº DE LA PRESIDENTA**
Fdo.- Matilde Fuertes Fuster	Fdo.- María Lara Quinlan
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- Rosa de Leyva Manchón	Fdo.- Araceli Sánchez-Laulhé